

POLÍTICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS

OBJETO

Establecer los principios de la gestión de activos de los negocios de Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (en adelante, considerado como un todo, “TEN” o “la compañía”), con el fin de lograr los objetivos estratégicos propuestos reconociendo que la excelencia operacional y la gestión de los activos son fundamentales para el cumplimiento de éstos y buscando además ser una empresa sostenible en el tiempo a través prácticas que se orienten hacia la gestión de riesgos de los activos y la adopción de una cultura de excelencia.

En función de estos objetivos, TEN definirá un alineamiento estratégico y se formularán continuamente planes de acción orientados a comprometer a los colaboradores internos y externos a las premisas de la excelencia operacional y gestión de activos.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política se aplica a TEN y sus sociedades participadas. Es responsabilidad de todas las personas que forman parte de TEN cumplir con esta Política en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, y en todos los ámbitos profesionales en los que representen a la organización.

En aquellas sociedades participadas en las que TEN no tenga el control efectivo, se promoverán principios alineados con los establecidos en esta Política.

PRINCIPIOS

- **ASEGURAR** que los riesgos que puedan afectar a los objetivos y estrategias de TEN se encuentran identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados.
- **GARANTIZAR** que se desarrollarán actuaciones de mitigación de los riesgos cuya valoración exceda de los niveles considerados como aceptables, teniendo en cuenta la capacidad de actuación que TEN tiene sobre ellos, hasta conducirlos en lo posible al nivel aceptable. Asimismo, los riesgos de nivel aceptable deberán disponer de las actuaciones necesarias para mantenerse en dicho nivel.
- **PROMOVER** una cultura de gestión de riesgos en TEN, que facilite la integración del análisis de riesgos durante el desarrollo de sus actividades y en los procesos de toma de decisiones, así como generar confianza en los grupos de interés sobre la gestión de los riesgos de la organización.
- **FOMENTAR** una visión de gestión de riesgos proactiva, que ayude a la identificación temprana de los riesgos e incorpore medidas de mitigación y control, estableciendo coberturas para dichos riesgos cuando ello sea posible.
- **VELAR** por que la alta dirección (gerencia de TEN) y el Directorio estén debidamente informados con transparencia sobre los riesgos de TEN y las actuaciones desarrolladas para su gestión y control, con el objeto de permitir una supervisión adecuada del sistema de gestión de riesgos.

Esta **Política de Gestión de Activos** fue aprobada inicialmente por el Directorio de TEN el **06 de julio de 2022**, entrando en vigor en el mismo día de su aprobación, sin perjuicio de los desarrollos normativos o actuaciones que se requieran implementar para su completa efectividad.